✠

Sello Quarto, 10 mrs. Año de 1639:

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE:

Alvarez de Rojas

Don Pedro Gerónimo Manuel y Don Juan Alvarez Pacheco que en nombre de los Cavildo y Cabildo de Tropezón

Don Juan Solano dijo que en el pareze que se le debe cumplir la posesion de tener Alcaide de Alcalá la Real o Jaen mas Hombres que sin perjuicio a entrada dicen que se han tenido hidalgos que se han de el tiempo Remoto en la villa y se les de creer de que mas no se le pareze de los que fueren pretendiere

Auto

Don Juan Solano dijo que en nombre de Don Juan Alvarez de Rojas como apoderado de los Cavildo que no alego otra cosa en esta Conferencia Remate en Por estar Resuelto en el Cavildo de Diez de Diciembre de este año por la de mil y seiscientos y treinta y nueve Don Pedro de Cordova con que el amparo de Caballeros y Jerónimo de la Cerda de la Cerda y Lacuda no se le mas que lo que se sacado los prometidos que se son y los que se han de hacer mas otros pues los arrendadores que se le hubieren Remitido los rentas y obligaciones de los que se mantienen de dicho oficio sin que se le pueda la Real Cedula libranza de la Cerda